ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESTAURANTE RISTOCARMINE S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Catalina Aldaz N34-208 y Av. Portugal, el veinte y dos de marzo de dos mil diecinueve, siendo los quince horas se instalan la Juria General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RESTAURANTE RISTOCARMINE S.A., Preside la sesión el señor Ygor Muñoz, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el señor Bill Letiery, conforme al listado de asistentes que se adjusta:

El Presidente dispone que el Secretario verifique la asistencia. El Secretario infarma que se encuentra presentes, en forma personal o representados, los accionistas de la compañía, que representan el CIEN por ciento (100) del capital pagado de la compañía.

ACCIONISTAS	Capital Aportodo	Número de Acciones	Porcestaje
Bill Letiery	328	328	16,40%
Muñoz Ygor	980	980	49,00%
Ohirard Sandra	692	692	34,60%
TOTALES	2.000	2.000	100,00%

El Presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que declara formalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a esta junta; y que, una vez suscrita se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión. El Secretario procede con la elaboración de las lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporar dicho documento el expediente respectivo.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria. El Secretario procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESTAURANTE RISTOCARMINE S.A.

El Presidente de la Compañía, de conformidad con le Ley de Compañías, las nomas reglamenturias pertinentes y el Estaturo Social de la Compañía, convoca a los socios de la compañía RESTAURANTE RISTOCARMINE S.A., a la Juria General Ordinaria de Accionistas que se llevam a efecto el vierues 22 de marzo del 2019, a las 15H00, en el domicilio de la compañía situado en la Catalina Aldaz N34-208 y Av. Portugal, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del disc.

- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.
- Conocimiento y resolución del informe de Comisario de la compatila, relativo al ejercicio económico del año 2018.
- Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio e conómico del año 2018.
- 4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio econômico del año 2018.

Mrs

5. Designación de Comisario Principal y Supleme para el año 2018.

Los Estados Financieros, los informes del Gerente General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de SERVICIOS DE RESTAURANTE LETIERY CIA. LTDA., para su conocimiento y estudio.

Muñoz Tinoco Milton Ygor PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA El Presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del dia constante en la convocatoria.

Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del n ño 2018.

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar loctura al informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2018. El presidente de la Compañía informa a la Junta que todos estos informes has sido aprobados oportunamente por los Accionistas de la Compañía. Luego de alguntas deliberaciones los Accionistas aprueban dicho informe en su totalidad, este es aprubada por unanimidad de los votos validos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio econômico 2018.

Conocimiento y resolución del informe de Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura al informe de Comisario Principal de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2018. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone dicho informe a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, la Sra-Katherine Vega mocióna que dichos informes sena aprobados en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el Informe de Comisario de la compañía, relativos al ejercicio-económico 2018.

Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio econômico del año 2018.

El Presidente soficita al Secretario que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2018. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone dichos estados financieros a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, la Sra. Kathernie Vega, mociona que dichos informes asan aprobados en su totalidad. Sometida a votación, esta es aprobada por unanimidad de votas validos de la Junta, por lo que la junta general resuel ve aprobar los estados financieros de la compañía, relativos al ejercicio económico 2018.

Destino de la utilidad del ejercicio correspondiente al ejercicio econômico del año 2017.

El Presidente de la Junta da lectura la cual se gropone a la Junta que de la stilidad a disposición de los accionistas del ejercicio 2018 que asciende a ONCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA, Y UNO CON 66/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USS11.551,66), no se distribuyan y se lo mantengan cono resultado acumulado. Luego de algunas deliberaciones se somete a votación, este es eprobada por unanimidad de votos

válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el destino de las utilidades del ejercicio econômico 2018.

5. Designación de Comisario Principal para el año 2018.

El Presidente de la Junta pose a consideración de los señores accionistas la designación del señor Marco Cortez como comisario principal para el ejercicio económico 2018, en razón de su experiencia y trayectoria profesional. El Presidente de la junta sugiere que se le encargue al Gerente General la regociación de los honorarios del Comisario Principal, Luego de algunas deliberaciones, la accionista Sandra Ghinard mociona que designen como comisario principal al profesional sugerido por el Presidente. Luego de revisar los antecedentes del profesional nominado, la junta resuelve por unanimidad aprobar la moción de la Sra. Chirard y designar como comisario principal al señor Marco Cortez para el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente encarga al Socretario para que redacte el acta y conocede un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Copias de nombramientos y poderes
- b) Los Informes de Gerente General
- c) Informe de Auditoria Externa
- d) Los Estados Financieros del ejercicio econômico 2018 y.,
- e) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalado la sesión se da loctura al aota. El Sr. Bill Letiery mociona que la misera sen aprobada sin observaciones. El Presidente pone esta moción a conocimiento de la Junta. Luego de algunas dell'observaciones, la misma es aprobada sin observaciones. Para constancia de la actuada firmam los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. Se levanta la sesión a las 17100.

BIPP Brugg

Ygor Muñok Presidente Bill Leftery \\" Secretario

Sandra Chirard Accionista

LISTA DE ASISTENTES

ACCIONISTAS

FIRMAN

IGOR MUÑOZ

BILL LETTERY

SANDRA GHIRARD

BILL JEROGE